



17 °C Probabilidad de Precipitación 0 %  
 -2 °C Vientos 9 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 lunes 19 de mayo de 2025 Año: 106 No. 33.997 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Filart 2025: Cuentos, música y arte despiden la actividad hasta 2026



Pág. A5



Pág. A8

## Vecinos exigen licitación urgente para Avenida de la Diablada

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SUPLEMENTO POLICIAL

### Escara triunfa ante AFIZ en un emocionante festival de goles 5-4

Comenzó la emoción de la Copa "Simón Bolívar", siete equipos orureños están en competencia

### Clausuran night club tras encontrar 40 adolescentes consumiendo alcohol



### Félix Patzi confirma a Andrónico Rodríguez como su candidato para las elecciones

Pág. A4

### Crisis de combustible en Bolivia: bloqueos y mal clima interrumpen suministro por 48 horas

Pág. A3

### Eva Copa y Damián Condori, binomio de Morena para elecciones de agosto

Pág. A2

# Eva Copa y Damián Condori, binomio de Morena para elecciones de agosto



Eva Copa y Damián Condori / EL PAÍS

LA PATRIA

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, y el gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, han

conformado el binomio del partido Movimiento Revolucionario Nacional (Morena) para las elecciones generales programadas para el 17 de agosto de 2025.

La confirmación fue realizada por Copa a través de una declaración a Unitel.

Copa irá como candidata a la presidencia y Con-

dori a la vicepresidencia, según información confirmada por diferentes medios en redes sociales. El partido tiene hasta el lunes 19 de mayo para presentar las listas de sus candidatos a la presidencia, vicepresidencia y legislativo.

Esta información se conoce un día después de que el vicepresidente de Morena, Freddy Bobaryn, indicara que el

partido no participaría de los comicios generales porque existe una "persecución política" contra las fuerzas que se presentan. "Se ha hecho una evaluación interna, un debate exhaustivo y creemos que no existen las condiciones objetivas como para poder presentarse a estas elecciones, esto debido a que hay una persecución a los

partidos que en este momento se están presentando a las elecciones", afirmó Bobaryn el viernes en entrevista con Radio Fides.

Bobaryn había afirmado que el escenario más propicio para el partido eran las elecciones subnacionales; sin embargo, fue Eva Copa quien desmintió que Morena no vaya a participar de los comicios.

## Inscriben al presidente de GV San José y un economista como binomio de la alianza Libertad y Progreso



Folster y Saravia son los candidatos anunciados /ERBOL

Erbol -

Acción Democrática Nacionalista (ADN) anunció este domingo el binomio de la alianza Libertad y Progreso para las elecciones 2025. La dupla está conformada por el empresario Pablo Rodríguez Folster, actual presidente del equipo GV San José, y el economista

liberal Antonio Saravia.

El jefe de ADN, Gabriel Gutiérrez, explicó que la lista de candidatos fue registrado en el sistema del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Dijo que sus candidatos son "outsiders", porque no han ejercido en el aparato estatal ni fueron aliados del gobierno.

Destacó a Rodríguez

Folster, además de presidente de GV San José, como un empresario exitoso exportador de la quinua, mientras que al economista Saravia lo resaltó como el "Milei boliviano".

El dirigente partidario expresó su esperanza de lograr un buen resultado electoral con este binomio.

crecer IFD

### AVISO JUDICIAL DE REMATE

**JUZGADO:** PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --  
**JUEZ:** DOCTOR RONALD RODRIGUEZ TOCHE  
**PROCESO:** COACTIVO CIVIL. --  
**EJECUTANTE:** CENTRO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" representado legalmente por NELIDA MAMANI CHOQUE. --  
**EJECUTADOS:** MARCO ANTONIO QUISPE MANCILLA Y FELISA MAMANI TORREZ DE QUISPE. --

**RESOLUCION QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 29 de abril del 2.025, cursan 29 de abril del 2.025, cursante en fs.326 del expediente. --

**DIA Y HORA DE REMATE:** La audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día lunes 26 de mayo de 2.025, a horas 9:00 a.m.

**BIEN INMUEBLE A REMATARSE:** Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de FELISA MAMANI TORREZ DE QUISPE 1/2, MARCO ANTONIO QUISPE MANCILLA 1/2, según Folio Real, lote de terreno, Urbanización Milenium, N°30 manzano F- 22 S/N de la ciudad de Oruro, con una superficie de 348.10 mts.2, registrado en oficina de Derechos Reales de Oruro, con Matricula N° 4.01.1.01.0027176, con situación impositiva de Bs. 548.- (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS). --

**BASE DE REMATE:** El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 241-249 de obrados, aprobado por auto de fs. 281 del expediente, que alcanza la suma de Bs. 88.739.11.- (OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 11/100 BOLIVIANOS, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial. --

**MARTILLERA COMISIONADA:** ALISON SANCHEZ ZENTENO N° 4 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR. --

**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez. --

Asimismo, conforme dispone el Art. 1479 del Código Civil el presente auto tiene carácter de citación para otros posibles acreedores que tengan legalmente constituidos sus hipotecas y gravámenes en el bien objeto de remate, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. --

**EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. --**

Dr. Ronald Rodríguez Troche. JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO  
 Marco Antonio Fernández Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

05/25-2024/19

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA  
MAYO

ESTAÑO

L.F. \$us.  
14,48

PLOMO

L.F. \$us.  
0,89

ZINC

L.F. \$us.  
1,19

COBRE

L.F. \$us.  
4,30

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.  
58.250,00

WOLFRAM

T.M.F.  
21.460,28

BISMUTO

L.F. \$us.  
11,60

ORO

O.T. \$us.  
3.278,65

PLATA

O.T. \$us.  
32,53

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

# Crisis de combustible en Bolivia: bloqueos y mal clima interrumpen suministro por 48 horas

LA PATRIA

La cadena de suministro de combustible en Bolivia se interrumpió por 48 horas debido al cierre de puertos en el Pacífico y bloqueos en Yapacaní, Santa Cruz, lo que generó un bache logístico y sobrecostos significativos para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La situación afectó especialmente la distribución hacia el occidente del país, donde se reportaron filas en estaciones de servicio.

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, confirmó que “durante dos días se redujo la distribución en el occidente, pero ya estamos en proceso de normalización de los despachos”. Sin embargo, reconoció que la contingencia obligó a redireccionar operaciones y asumir sobrecostos.

Actualmente, YPFB tiene cinco buques cargados con gasolina y diésel esperando en el puerto de Arica, inoperativo por condiciones meteorológicas adversas. Se estima que estos buques transportan alrededor de 150 millones de litros de combustibles, equivalentes a más de 100 millones de dólares.

La estatal petrolera ha incrementado las importaciones por rutas alternativas desde Paraguay y Argentina, lo que ha implicado un sobrecosto logístico estimado entre 20% y 30% por tonelada transportada. Según estimaciones del sector, cada día de retraso puede generar pérdidas de hasta 1 millón de dólares por impacto en la logística y presión sobre la oferta interna. En regiones como La Paz, Oruro y Cochabamba se han observado filas intermitentes en estaciones de servicio.

Mientras Santa Cruz y otras regiones del oriente mantienen un suministro regular gracias a una logística más directa desde Paraguay y Argentina, el occidente quedó más expuesto.

Dorgathen explicó: “Desde el oriente queríamos llevar el combustible al occidente, pero tuvimos bloqueos que no permitieron el paso fluido de cisternas”. Los cortes en Yapacaní paralizaron el tránsito de camiones cisterna. Además, el Servicio Meteorológico de la Armada de Chile advierte sobre un nuevo periodo de marejadas entre el 12 y el 27 de mayo.

Este episodio evidencia la vulnerabilidad estructural de la logística energética boliviana, dependiente de rutas marítimas y terrestres expuestas a factores externos.

En 2024, Bolivia importó más de 3.000 millones de dólares en combustibles y lubricantes. A corto plazo, YPFB enfrenta el desafío de garantizar un abastecimiento sostenido sin trasladar costos a los consumidores.

El abastecimiento irregular llevó al transporte pesado a bloquear la ruta Oruro-La Paz y amenazar con medidas desde el lunes 19 de mayo. El transporte interdepartamental también expresó su malestar debido a la reducción de viajes. En Santa Cruz, los dueños de camiones cisternas señalaron que el encarecimiento del precio del dólar paralelo les provoca gastos extra. Maicol Montaña indicó que sus costos operativos son en un 70% en dólares y urgió una actualización del precio del flete.

Montaña mencionó que alrededor de 5.000 camiones cisternas transportan combustible y advirtió que si no reciben respuesta a sus demandas antes del martes, dejarán de distribuir diésel y gasolina.

## Evistas convocan movilización nacional hacia La Paz el martes

LA PATRIA

El ala “evista” anunció una movilización nacional hacia La Paz a partir del martes 20 de mayo de 2025, en demanda de la habilitación de Evo Morales como candidato a la presidencia para las elecciones del 17 de agosto. La decisión fue tomada durante una reunión de dirigentes afines a Morales en el Tropic de Cochabamba.

“El pacto de unidad, el Estado Mayor del Pueblo, en coordinación con la dirección nacional del Instrumento Político Evo Pueblo, convocan a iniciar una gran movilización nacional escalonada hacia la ciudad de La Paz, desde el día martes 20 de mayo de 2025 en defensa de la democracia y la economía”, dice la resolución.

La movilización se realizaría al día siguiente de que concluya el plazo de inscripción de candidatos para el 17 de agosto. Todos los partidos habilitados para participar deben presentar sus listas hasta el lunes 19 de mayo de 2025. Los “evistas” conminaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que proceda con la inscripción inmediata de Evo Morales Ayma como candidato presidencial, así

como del resto de postulantes a cargos parlamentarios.

Morales aseguró que se presentarán las postulaciones este lunes. Sostuvo que, según el análisis jurídico que hicieron, tanto el Frente Para la Victoria (FPV) como el Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL) deben mantener sus siglas, porque consideran que el TSE actuó de manera ilegal al revocarles sus personalidades jurídicas.

Consideran que sus personerías fueron revocadas por motivos políticos, ya que podrían haber proporcionado su sigla para postular a Morales. El FPV ya presentó una apelación ante el TSE respecto a la anulación de su personería y anunció su intención de postular a Morales.

Asimismo, los “evistas” pidieron la liberación del dirigente Ponciano Santos y otros que consideran “presos políticos”, así como de la juez Lilian Moreno, quien fue encarcelada por haber liberado a Morales de una orden de aprehensión. Además, una eventual postulación de Morales también sería impedida por sentencias constitucionales que impiden ejercer el cargo por tercera vez, ya sea forma continua o discontinua.

# Gobierno implementa controles para frenar el alza del precio del aceite en Bolivia

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Productivo, Zenón Mamani, anunció controles sobre la distribución del aceite en respuesta al aumento de precios de este producto, que, según la autoridad, debería costar un máximo de 14 bolivianos por litro.

La medida se implementará a través de los vi-

ce ministerios de Defensa del Consumidor y de Lucha Contra el Contrabando, así como en supermercados, según lo informado el domingo 18 de mayo de 2025.

Mamani indicó que “el litro de aceite envasado máximo debería costar 14 bolivianos, sin embargo, ahí vemos en el mercado que los precios están muy por encima”. Explicó que el incremento en los precios se

debe a situaciones como el ocultamiento y la especulación de los intermediarios, además del “contrabando a la inversa”.

En ese marco, se intensificarán controles mediante los viceministerios mencionados. Asimismo, se trabaja con la industria oleaginosa para que la distribución del aceite refinada vaya directamente al mercado y

no a través de mayoristas. Anunció además controles mediante los supermercados, porque estos reciben directamente el aceite de las industrias para su comercialización.

La implementación de estas medidas busca garantizar que las familias bolivianas paguen un precio justo por el aceite y evitar prácticas desleales en el mercado.

## COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios la apertura del **PUNTO CORRESPONSAL NO FINANCIERO SANTIAGO DE HUAYLLAMARCA**, ubicado en la Calle 25 de Julio esq. Calle Oruro (Plaza de Armas), Municipio Santiago de Huayllamarca, Provincia Nor Carangas del departamento de Oruro, a partir del día martes 3 de junio de 2025.

Agradecemos su atención.

Oruro, mayo de 2025.



# Félix Patzi confirma a Andrónico Rodríguez como su candidato para las elecciones



Andrónico Rodríguez ya tiene sigla para las elecciones /AP

LA PATRIA

Andrónico Rodríguez fue anunciado como candidato presidencial de la Alianza Popular para las elecciones del 17 de agosto, en una conferencia de prensa realizada por Félix Patzi, representante del bloque.

La Alianza Popular está compuesta por el Movimiento Tercer Sistema (MTS), el Partido Socialista Revolucionario y MATE. Patzi también informó que se realizará la inscripción oficial de las candidaturas ante el Tribunal Supremo Electoral.

Félix Patzi expresó: “Debo decirles con mucha alegría, con mucha satisfacción, ya nos hemos acercado a Andrónico. Hemos decidido conversar, firmar acuerdo, Andrónico al fin aceptó ir por esta Alianza Popular”. Además, aseguró que su partido está con Rodríguez y que no ha impuesto compañero para el binomio.

El exgobernador indicó que corresponderá a Andrónico definir los postulantes a la vicepresidencia y la Asamblea. Manifestó que él estaría dispuesto a acompañar en la fórmula al senador.

Patzi anunció que este lunes

se realizará la inscripción oficial de las candidaturas ante el Tribunal Supremo Electoral. Agregó que mañana se inscribirá quien aún es el presidente del Senado.

“Mañana (hoy) él anunciará su postulación a través de esta alianza y anunciará quién lo acompañará como vicepresidente, y mostrará quiénes son los primeros senadores y diputados”, dijo Patzi.

Entre vítores y aplausos, el líder del MTS expresó: “Vamos a trabajar de manera conjunta. Esta tarde trabajaremos intensamente en estructurar todos nuestros candidatos”.

# Sorpresa electoral: Juan Carlos Medrano irá para vicepresidente de Reyes Villa

LA PATRIA

El delegado de la alianza APB-Súmate, Mauricio Muñoz, inscribió a Manfred Reyes Villa y Juan Carlos Medrano como candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en Cochabamba. La presentación formal del binomio se realizará este lunes 19 de mayo entre las 9:00 y las 10:00 horas.

Muñoz llegó hasta la sede del TSE para formalizar la inscripción de sus candidatos con los docu-

mentos en físico. Tras esa presentación, se supo que Juan Carlos Medrano, aún concejal de Santa Cruz de la Sierra, es quien acompañará a Reyes Villa. El delegado político de Manfred Reyes Villa optó por no revelar el nombre a pesar de las insistentes preguntas de los periodistas.

Este fin de semana en las instalaciones del TSE se recibieron las postulaciones electrónicas y en documentos en físico de los candidatos que van a postular a la Presidencia y la Vicepresidencia del país, ade-

más a los escaños en el Senado y la Cámara de Diputados.

“¿Cuándo se va a conocer a la compañera de fórmula de Manfred Reyes Villa?”, preguntaron los periodistas. “El día de mañana (hoy) 19 de mayo de 2025 en Cochabamba, entre las 9:00 y las 10:00 horas, se va a hacer una presentación”, aseguró el delegado.

Muñoz anticipó que habrá una sorpresa para Bolivia durante esta presentación. Las declaraciones fueron realizadas ante las consultas de los periodistas en las instalaciones del TSE.



Reyes Villa y Juan Carlos Medrano van de la mano para las elecciones /FACEBOOK

# Rodrigo Paz presenta a Edman Lara como postulante a vicepresidente tras alejamiento de Careaga

Erbol.-

Luego de que el empresario Sebastián Careaga abandonó el binomio del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz anunció la noche de este domingo a Edman Lara como su nuevo candidato a la vicepresidencia de su fórmula.

Horas antes, el empresario Careaga anunció su decisión de apoyar a la candidatura de Samuel Doria Medina, dejando vacante el espacio vicepresidencial.

Rodrigo Paz hizo la presentación de Lara en Bolivisión, donde evitó dar mayores detalles sobre el alejamiento de Ca-

reaga y se limitó a señalar que fue por una “decisión interna”.

Lara es un excapitán de la Policía que se hizo conocido por la denuncia de corrupción en la entidad verde olivo. Su intención era postular, sin embargo, declinó por falta de recursos económicos, según indicó.



Lara acompañará a Rodrigo Paz /PDC

# Filart 2025: Cuentos, música y arte despiden la actividad hasta 2026

LA PATRIA

Con cuentos, música, leyendas, presentaciones de libros y más, la Feria Internacional del Libro, Arte y Cultura de Oruro (Filart) y la Expocar 2025, se despidieron hasta el año.

Ayer, domingo 18 de mayo, la feria dedicada a los libros y vehículos que se realizó desde el 8 de mayo, cerró sus puertas con un balance positivo por parte de los organizadores del Campo Ferial 3 de Julio.

La gerente administrativa del Campo Ferial 3 de Julio, agradeció a los expositores que llegaron desde diferentes puntos de Bolivia, e incluso del exterior



Varios artistas realizaron dibujos, pintado de retratos y más en la jornada clausura de la Filart 2025 /LA PATRIA

del país, informó que sólo entra actividades recreativas, se tuvo al menos 70 en los días de la feria.

LA PATRIA

Con una noche de Cuenta Cuentos, basada en sus revistas de

Misterios y Leyendas, LA PATRIA se sumó a la jornada de clausura; Johan Romero y Alisson Encinas, compartieron varias historias, mitos y leyendas que fueron plasmadas en el material presentado en



El matutino LA PATRIA participó relatando los Misterios y Leyendas de Oruro /LA PATRIA

los recientes años en ediciones coleccionables.

BOLIVIA JOVEN

Del mismo modo, la música se apoderó del pabellón Parihuana con la interpretación de la Fundación Bolivia Joven,

ya que los artistas compartieron varias melodías y notas musicales por varios minutos.

ARTE

Del mismo modo se vivió el arte en vivo, ya que además de que varias

instituciones de la plástica orureña estuvieron en sus stands, ayer, el profesor Basilio Roque, habló sobre la cerámica, algunas experiencias y conocimientos sobre el tema.

OTRAS ACTIVIDADES

También Rómulo Quintana, compartió "Un Cuento para personas adultas" que cautivo a varios de los espectadores en la jornada. También se tuvo otras actividades como juegos, muestras de arte, dibujos al vivo y otras más que permitieron las dinámicas en los dos pabellones donde se realizó la II Filart y en el patio de Campo Ferial 3 de Julio donde estaba la Expocar 2025.

# En conmemoración a los 24 años de la proclama, Oruro vive el Mini Calvario

LA PATRIA

Artesanos y ciudadanos se sumaron al juego ayer, domingo 18 de mayo, dentro del Mini Calvario 2025, en la plazuela de folklore, donde se mostraron variedad de atractivos, pero en formato pequeño.

Varias de las integrantes de la Asociación Artesanal Mini Calvario y la Secretaría Municipal de Cultura, instalaron los puestos y abrieron los bancos para cambiar el dinero "oficial" de la actividad, para la adquisición de productos desde las 09:00 horas.

"Este Mini Calvario es el único y por ello, debemos cuidarlo, esperemos que no nos copien en otros lugares y vamos a pedir



Varios visitantes fueron parte del Mini Calvario 2025 /LA PATRIA

públicamente para que se declara como patrimonio único y cultural...bienvenidos a todos", destacó el presidente de la Asociación Artesanal Mini Calvario Virgen del Socavón, Orlando Bustillos.

Por su parte el alcalde Adhemar Wilcarani, reco-

noció el aporte de la asociación y ratificó el pedido del sector, de viabilizar un proyecto para su revalorización, con el objetivo de que se cimienten su legado en bases legales.

"Este Mini Calvario es una actividad más de los 24 años por nuestra pro-



Se tuvo comida y otros productos en miniatura /LA PATRIA

clama como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad... es la única actividad de esta naturaleza que se realiza acá... hay bastante gastronomía y diversión, siempre valorizando nuestra cultura y patrimonio, pero se debe trabajar como

decía don Orlando, con un proyecto de Ley", complementó la autoridad edil.

BANCOS

Los bancos fueron los primeros puestos en abrirse con más de 40.000 billetes que circularon en el Mini Calvario, que se rea-

lizó afuera del Santuario del Socavón como parte de las actividades conmemorativas por los 24 años de la proclama al Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Desde la Secretaría Municipal de Cultura, se dispuso el billete especial de la actividad en cortes de 10, 20, 50 y 100 bolivianos que fueron cambiados en los bancos instalados en el Mini Calvario que fueron atendidos por la instancia edil.

PUESTOS

En la jornada se tuvo variada gastronomía, mini tortas, artesanías, sorteos, juegos y más que la población vivió durante la jornada del domingo.

## EDITORIAL

## LA VIOLENCIA Y DESESPERANZA NO SE VAN

Para algunas mujeres, la creación de la Ley 348, Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, con más de 10 años de vigencia, no ha logrado garantizar a muchas una vida tranquila y sin violencia, para ellas la desesperanza no se va.

Hace un par de días, se encontró, en un domicilio de Oruro, los cuerpos de una joven madre y de su hijo, sin signos de violencia y a su lado cartas póstumas que escribió ella antes de quitarse la vida.

Según las autoridades policiales hallaron los cuerpos de la madre, de 24 años y de su bebé de 2 años, colgados de una viga, por lo que se investiga si fue feminicidio u infanticidio, suicidio.

En las cartas póstumas dejadas por la mujer, ésta denunciaba maltratos por parte

de su pareja, por lo que se tiene que determinar el tipo de crimen del que se trató este hecho que consternó a la ciudad de Oruro.

Cuando se presentan estos hechos, por lo general tienen un trasfondo de violencia previa, las mujeres que sufren malos tratos se pierden a sí mismas y pierden la esperanza, lo que les lleva a asumir tal determinación.

En una de las cartas, la mujer también señaló que no tenía dinero para mantener ni alimentar a su hijo, lo cual también es un factor que agrava la situación, por la que algunas madres deciden dejar este mundo y llevarse a sus hijos con ellas.

Los padres no deberían esperar a que un juez o la misma madre tenga que recordarles sus responsa-

bilidades, los niños que engendran tienen derecho a que ambos, padre y madre, los mantengan y satisfagan sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación.

Además, el hecho de que los niños presencien los actos de violencia entre sus padres no está bien, los trauman, y luego se tendrá un adulto sumiso o violento, según reaccione el niño cuando crezca.

Es necesario que los padres, antes de pensar en tener hijos deben razonar en las condiciones en que criarán a sus niños, pensar en una estabilidad económica y emocional, para evitar los actos violentos que irán minando su personalidad.

Por otra parte, la ley no es perfecta y han habido casos en que son las mujeres las maltratadas, y muchos varones, inocentes, terminaron en la cárcel,

por eso a algunas mujeres que son víctimas de maltrato se les hace más difícil lograr que alguien las ayude, y por eso muchos de esos casos tienen desenlaces fatales.

Es necesario que las leyes contemplen, además, la prevención, la cual se puede conseguir solamente con capacitación y educación, para que ellas eviten las llamadas relaciones tóxicas y violentas, que sepan salir de entornos de riesgo, sepan reconocer las banderas rojas o peligros antes de formalizar.

También es menester que los varones aprendan empatía, sepan gestionar sus emociones y no se rindan a la violencia, que sepan respetar a su pareja y apoyarla en todo. Asimismo, se debe evitar el excesivo consumo de alcohol, qué es uno de los factores que desata la violencia intrafamiliar.

**Es necesario que las leyes contemplen, además, la prevención, la cual se puede conseguir solamente con capacitación y educación, para que ellas eviten las llamadas relaciones tóxicas y violentas**

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517114

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



## PAREMIOLOGO@

## SCP 007/2025: ROJA REMATADA AL ETERNO PRETENDIENTE AL TRONO

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

En medio del proceso electoral en actual apogeo, el Tribunal Constitucional por unanimidad (4 legítimos + 5 auto prorrogados) presentó en sociedad su SCP N. 007/2025 por la que en buen romance, le da otro tiro de gracia o en términos futboleros le saca otra vez la roja -y rematada- al eterno pretendiente al trono presidencial.

La propaganda oficial del TCP ha destacado su pieza como histórica pues determina que ningún ciudadano boliviano -bajo ninguna circunstancia-, puede ejercer más de dos veces el cargo electo de presidente y vicepresidente, sea de forma continua o discontinua; brindando certezas al país en la línea prometida para garantizar las elecciones del próximo 17 de agosto y así evitar cualquier alteración al calendario del Tribunal Supremo Electoral. Pienso yo, a diferencia del desmadre que ellos mismos causaron con las elecciones judiciales recientes, precisamente, para auto empernarse en su trono ya por más de medio año y sigue corriendo...

Pues bien, más allá de esas precisiones tanto positivas como negativas y el beneplácito que la SCP ha causado percibo en la mayor parte de la ciudadanía (obviamente, existe también reparos en las filas chapareñas y sus adictos); sostengo que en el fondo la ya famosa 007/2025 por si fuera necesario dada la ya enfermiza terquedad del eterno aspirante con meterle no más con su inviable candidatura, en realidad no hace más que cumplir vía control de convencionalidad con lo ya dejado sentado vinculentemente con la célebre Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de DDHH No. 28/21 de 7 de Junio de 2021 sobre la NO Reelección Presidencial Indefinida en Sistemas Presidenciales; cuando como máximo tribunal hemisférico en la materia resolvió que no existe ese "derecho humano" autónomo y que más bien la prohibición de la reelección indefinida es compatible y proporcional con la CADH, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Carta Democrática Interamericana. Además, puntualizó que la habilitación de la reelección presidencial indefinida resultaría contraria a los principios de una democracia representativa y, por ende, a las obligaciones establecidas en la misma CADH y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

Si como elementalmente corresponde a cualquier jurista serio, debe entenderse esa célebre OC recurriendo a técnicas de interpretación, surgirá también elementalmente su ratio decidiendo o razón fundamental que responde al problema jurídico planteado mediante esa técnica de preguntas, consistente en que absolutamente nadie puede perpetuarse en el poder indefinidamente, así sea mediante elecciones. Lo que también implica, más allá que divertidamente -algunos de sus 200 abogados- espeten que "no dice esito ni lo otro", que lo que la CIDH como máximo intérprete de los DDHH ha resuelto, es que como nadie puede empernarse sine die en el trono, queda descartado por supuesto el "descansito", pues es también hasta elemental que esa vedada eternización se produce tanto de forma continua como discontinua. Nadie es pues por muy popular que sea -de serlo realmente- propietario del trono presidencial "for ever" ya que precisamente los genuinos sistemas democráticos concebidos por la Carta Democrática Interamericana o cualquier instrumento o razonamiento inherente; operan según la alternancia en el ejercicio del poder, la separación de poderes y pluralidad de partidos.

Como citan, recurriendo también a la célebre postura de la Comisión de Venecia, en un Estado con un sistema presidencial o semi presidencial: "el poder tiende a concentrarse en el Presidente, mientras que los poderes legislativo y judicial son relativamente más débiles. Por lo tanto, el cambio periódico del presidente a través del proceso de elección es el método perfecto para evitar una excesiva concentración de poder".

Así el estado del arte y pese a los pataleos de ahogado del eterno candidato y sus acólitos, desde el derecho con fuerte gravitación en lo político -el derecho constitucional es el más político de sus ramas- aunque ya la CORTE IDH lo había antes dejado ya definido, ahora el Constitucional con todas sus luces y muchas sombras -auto prorrogados, etc- remata con otra roja más al cocalero que sigue delirando con el poder eterno, pero la tozuda realidad le vuelve a decir NO, enviándole en jubilación a sus cuarteles de invierno. Es que: "Cada etapa de la vida tiene sus encantos y no es bueno aferrarse, sobre todo al poder". Iván GUZMÁN DE ROJAS

# U.E. Socavón celebra 57 años de vida

LA PATRIA

El Conjunto Autóctono de la Unidad Educativa "Nuestra Señora del Socavón 2" celebró su 57 aniversario ayer, con una presentación musical en Oruro y recorrido de su Centro Cultural y conjunto autóctono, desde su establecimiento hasta la plaza 10 de Febrero.

En la jornada con-

memorativa, los estudiantes interpretaron melodías de la cultura boliviana; Gabriela Blacutt Velasco, docente; junto con el director, Alex Sarmiento Candia destacaron la importancia de revalorizar la música nacional y el apoyo recibido de la comunidad.

Gabriela Blacutt Velasco resaltó el talento en la interpretación musical de

los estudiantes quisieron rendir el homenaje, ejecutando las diferentes melodías propias de la cultura boliviana como homenaje a los 57 años de vida del nivel secundario.

Destacó que los estudiantes además decidieron rendir su homenaje con la música boliviana; siendo aún más propicio ya que están próximos al Bicentenario de Bolivia.

"Desde hace varios años, el Conjunto Autóctono se ha destacado en la ciudad de Oruro en diferentes actividades culturales, por ello, con el lema Mente Sana, Fuerte Corazón ¡Adelante Socavón!, los estudiantes del Conjunto Autóctono participaron deleitando con su música a quienes estaban presentes, celebrando 57 años de vida del nivel Secundario de la Unidad Educativa Nuestra Señora del Socavón 2, pertene-

ciente a la Orden Siervos de María", destacaron las autoridades en la jornada.

El director del establecimiento, Alex Sarmiento Candia, indicó que: "en estos 57 años de aniversario nos sentimos muy conmovidos por el amor y el cariño que tenemos de la ciudad de Oruro, que nos está llevando lejos, porque ya tenemos invitaciones de otros departamentos para llevar nuestra cultura, ya que es muy importante el rescate

de valores de las culturas a través de la música".

También estuvo presente el presidente del Consejo Departamental de Culturas, Elvis Antezana, así como Rolando Zamorano y Patricia Cartagena, quienes resaltaron la importancia de destacar el arte y la música boliviana, principalmente por parte de los estudiantes, así como fomentar espacios culturales en la ciudadanía orureña a través de la interpretación musical.

## Programa BID 5376 mejorará equipamiento médico en hospitales de Oruro

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro y el Ministerio de Salud y Deportes firmaron un convenio interinstitucional para la ejecución del programa BID 5376, que destinará más de 3 millones de dólares en equipamiento médico asistencial y mobiliario al sistema de salud del departamento.

La firma tuvo lugar el viernes 16 de mayo y beneficiará a hospitales de diferentes niveles, incluyendo el Hospital General "San Juan de Dios".

El gobernador Johnny Vedia gestionó esta iniciativa, que también beneficiará al Servicio Departamental de Salud (Sedes) y al Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia (Cdvir).

Durante el acto, el coordinador legal del Pro-

grama BID 5376, Álvaro Raznatovic, destacó que los hospitales de primer y segundo nivel estarán cubiertos con equipamiento médico, además del Hospital General.

El programa contempla la dotación de equipos de rayos X, refrigeradores para vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), medicamentos y otros insumos esenciales para fortalecer el sistema sanitario.

Raznatovic recordó que estos recursos provienen del aporte de todos los bolivianos, por lo que deben ser utilizados con responsabilidad y eficiencia.

"Este programa tiene una intención de poder paliar los efectos que el Covid-19 ha tenido por la falta de atención de aquellos pacientes que tenían enfermedades de

base. Hay que agradecer también el financiamiento que da el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", dijo.

El gobernador Vedia resaltó la importancia del programa BID 5376 para dotar al sistema de salud del departamento. "Inicialmente, nosotros necesitamos el equipamiento, es muy importante. Estamos atravesando una situación económica bastante delicada en el país. Este equipamiento permitirá prestar una mejor calidad de atención a todos los usuarios de nuestro hospital de tercer nivel", manifestó.

Vedia enfatizó que la mejora en la infraestructura debe ir acompañada de un servicio humano. "Nosotros vamos a ocuparnos de darles ese equipamiento, pero ustedes deben darnos calidad y calidez en la atención", instó a los profesionales de salud.

La inversión total supera los 3 millones de dólares y se espera que impacte positivamente en la atención médica en Oruro.

El programa busca mejorar las condiciones sanitarias tras los efectos adversos provocados por la pandemia.



El Centro Socavón 2 luego de su recorrido por calles céntricas / LA PATRIA



Firma de convenio fortalecerá equipamiento hospitalario / LA PATRIA

crecer IFD

### AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTÍNEZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA--

Hace saber al público en general sobre la **SEGUNDA** audiencia de subasta pública dentro del proceso ejecutivo seguido por Crecer IFD contra María Luz Flores Araque y Freddy Mollo Flores sobre se señala se señala segunda audiencia de subasta pública para **fecha 26 de mayo de 2025 a horas 11:00 y siguientes**, del bien inmueble de propiedad de los ciudadanos María Luz Flores Araque y Freddy Mollo Flores sobre el 100% del inmueble con las siguientes características: **ubicación:** (lote de terreno) sobre la Av. Octava entre Calle K2 y Calle E; **Designación S/TIT:** Manzana C-10, Lote N°5, Urb. Pedro Ferrari; **Superficie:** 211.55 metros<sup>2</sup>; **Medidas FTE:** 10.1321M. por un FDO. POR EL LADO E.21.9711M. UN FDO. LADO O.20.3405M. Y UN CONT. FTE.10M; **Linderos:** N: Con la Avenida Octava; E Con el lote No.7; S: Con el lote N°4; O: Con el lote N°2, conforme se tiene registrado en la Oficina de Derechos Reales en el folio real No. 4.01.1.03.0003726 A llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **Sobre la base de Bs.321.246.07 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 07/100 BOLIVIANOS), siendo este un segundo remate menos el 20% sobre la suma Bs.256.996.85 (doscientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis 85/100 bolivianos) conforme se evidencia del avalúo pericial que cursa en fojas 73 a 81 de obrados. Por otra parte, conforme se evidencia de la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro cursante a fojas 64 de obrados se evidencia que el bien inmueble objeto de remate tiene un estado impositivo de 178.045.-** A ese fin se designa en función de Martillera a la Dra. Elvira Huchani Vásquez No. 2 de este Distrito Judicial, a quien deberá notificarse conforme a derecho en su domicilio procesal ubicado en la calle Calle Soria Galvarro N°5803 entre Ayacucho y Junín, de esta Ciudad. En cumplimiento al Art. 420 del Códig. Procesal Civil, las personas interesadas en el presente remate deberán empazar el 20% del monto señalado, en cumplimiento al Art. 420 párrafos II del Código Procesal Civil. Asimismo, con la presente resolución se cita a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto de remate, a que hagan valer sus derechos si creyeren convenidos. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez, a la brevedad posible con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles y **hacer conocer a la autoridad hasta 48 horas antes de efectuarse la subasta pública, bajo cominatoria de suspensión**; en consecuencia librese el aviso de ley. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

D.S.O.

Freddy Alberto Llanos Martínez, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°3. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO  
David Mamani Figueroa, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO

## Obras de ampliación de la Circunvalación avanzan tras dificultades climáticas



Construcción y ampliación de la Avenida Circunvalación avanza /GAMO

### LA PATRIA

La construcción y ampliación de la Avenida Circunvalación desde el Casco del Minero hasta la Avenida Al Valle sufrió demoras debido a las lluvias, según informó el alcalde Adhemar Wilcarani durante una inspección realizada junto a técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

La obra, que cuenta con una inversión de más de Bs 8.524.745,83, se encuentra en su primera fase y contempla la creación de 2,3 kilómetros de vía.

El alcalde destacó la importancia del proyecto por el crecimiento del parque automotor en el municipio, lo que ha hecho que esta avenida sea bastante transitada. Las precipitaciones pluviales han afectado el avance de la obra y dificultado la adquisición del pavimento asfáltico.

“Tenemos casi 50 toneladas, ya están publicadas otras 70 toneladas; paulatinamente que vamos adquiriendo se va realizando la carpeta correspondiente”, indicó.

Según el plazo establecido, el martes se

estará realizando la carpeta para liberar este sector y llevar a cabo las rotondas. En total son 2,3 kilómetros desde el Casco hasta la Avenida del Valle que se van a realizar en su primera fase; ahí se contará con dos rotondas.

“El martes se hará la carpeta, vamos a liberar este sector para poder hacer las dos rotondas, en inicio una primera y luego la otra. Estas obras son proyectos del Bicentenario a favor de la población”, finalizó.

De acuerdo con el informe técnico, el Proyecto Mantenimiento y Ampliación de la Avenida Circunvalación contará con una vía de plataforma total de 11,50 metros de ancho. Cada vía estará dividida en tres carriles, cada uno de 3,2 metros de ancho, una berma de 2 metros de ancho, una jardinera de 2 metros de ancho y una ciclovía de 1,80 metros.

Además, contará con señalización horizontal y vertical por parte de la Dirección de Tráfico y Vialidad, y la iluminación a lo largo del tramo será realizada por la Dirección de Alumbrado Público.

## Vecinos exigen licitación urgente para Avenida de la Diablada

### LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro enfrenta exigencias del Distrito 4 para licitar el segundo tramo de la construcción de la Avenida de la Diablada, un proyecto con un presupuesto de 8,5 millones de bolivianos que ha sufrido retrasos por ajustes técnicos.

Oscar Delgado, presidente del Control Social y vecino del distrito, indicó que los vecinos están dispuestos a movilizarse si no se avanza en el proceso antes del 22 de mayo de 2025.

Delgado manifestó la preocupación de los dirigentes involucrados en el proyecto, el cual ya debería estar con una empresa adjudicada para su ejecución.

Según él, el proyecto ha



Primera fase de la Avenida de la Diablada ya fue ejecutada /GAMO

sufrido un retraso debido a argumentos técnicos que mencionan que este ha hecho un recálculo y un rediseño. Al inicio no estaba contemplado un pedraplén, dado que es un terreno inestable; tampoco estaba contemplado el sistema pluvial.

Los vecinos del Distrito 4 exigieron que se licite este proyecto, el cual ya

data desde el 2024. “Este proyecto ya debería estar recalculado y rediseñado el año pasado, porque nosotros hemos salido a movilizaciones; sin embargo, nos han pedido que hasta el 22 de mayo de 2025 este proyecto se estaría colgando”, dijo Delgado.

El proyecto fue dividido en dos fases: la primera fase comprende la avenida

de la Circunvalación hasta el río Tagarete, mientras que el segundo tramo va desde el río Tagarete hasta la avenida del Gasoducto, abarcando una longitud de 1,5 a 1,6 kilómetros. Este segundo tramo de 8,5 millones de bolivianos es necesario para generar desarrollo y movimiento económico en la zona.

“En caso de no colgarse hasta el 22 de mayo de 2025, nosotros vamos a salir en movilizaciones con todas las bases, porque es un compromiso del alcalde firmado en acta. Se tiene que dar prioridad, no por el capricho de los dirigentes”, finalizó Delgado. Este proyecto es considerado como una de las avenidas más anchas y necesarias en la zona Sudeste.

## Avance del Hospital de Especialidades alcanza 8%

### LA PATRIA

El Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica, ubicado en Oruro, presenta un avance del 8% en su construcción, con una fecha de entrega provisional prevista para febrero de 2026.

La inspección conjunta realizada el 15 de mayo incluyó al gobernador Johnny Vedia y a la Asociación Accidental Mi Oruro, empresa encargada del proyecto, que cuenta con una inversión de casi 17 millones de bolivianos.

Durante la inspección, el gobernador Johnny Vedia mencionó que en la anterior gestión de la Gobernación había informes técnicos para demoler el nosocomio antiguo.

Se decidió emprender este trabajo para ejecutar un nuevo proyecto a favor de la salud del departamento, especialmente para pacientes con cáncer.

“Hasta antes del 2021, las personas con cáncer sí o sí debían viajar al interior del país para recibir tratamiento, que erogaba muchos gastos. Por eso habilitamos aunque



Inspección a la construcción del Hospital de Especialidades /LA PATRIA

precaramente nuestro servicio de oncología con quimioterapia y también cirugías, dando ya una respuesta a este problema”, explicó el gobernador.

Los trabajos in situ muestran que tanto el avance físico como el financiero progresan de acuerdo al cronograma establecido. Este proyecto beneficiará a todos los orureños y cuenta con una inversión financiada en su totalidad por la Gobernación.

La Asociación Accidental Mi Oruro informó que el proyecto fue diseñado cuidando a los árboles presentes en el lugar.

El proyecto tiene un bloque principal que comprende el área

de emergencias, consulta externa y la administrativa. El bloque dos está en ejecución en la parte Sur e incluye laboratorios, farmacia y área quirúrgica. En el tercer bloque, la parte inferior es la morgue; en la planta baja están los consultorios y en la parte superior está la internación.

Inicialmente, el proyecto ha sufrido una modificación que ha sido el diseño estructural antisísmico, lo cual ha ocasionado un pequeño retraso en el diseño y durante la época de lluvias.

El acceso público comprende 259 metros cuadrados; consulta externa 285 metros cuadrados; emergencias 207 metros cuadrados; centro quirúrgico 155 metros cuadrados; unidades de cuidados intermedio, intensivo e infecciosos son 52 metros cuadrados; hospitalización e internación 596 metros cuadrados; soporte clínico y laboratorio 155 metros cuadrados; administración 78 metros cuadrados y servicios en general 551 metros cuadrados, haciendo una superficie total a construirse de 2.540 metros cuadrados.



## Clausuran night club tras encontrar 40 adolescentes consumiendo alcohol

Recluyen en penitenciaría de máxima seguridad de Brasil a capo del PCC detenido en Bolivia



Pág.3

Antonio Parada será extraditado a Bolivia para enfrentar juicio por corrupción



Pág.2

## Menor de siete años atropellada en El Alto clama ayuda



La niña fue atropellada; su familia pide ayuda para su recuperación /RED UNO

LA PATRIA

Una niña de siete años, identificada como Noemí, fue atropellada por un minibús del transporte público en la zona de Villa Inga el viernes por la tarde. La menor se encuentra internada en un centro médico de El Alto tras sufrir varias fracturas y un golpe en la cabeza. Su madre ha solicitado apoyo económico para cubrir los costos de una tercera operación necesaria. Las autoridades investigan las circunstancias del accidente y buscan al responsable.

Inicialmente se informó que Noemí había fallecido, pero su madre desmintió esa versión y confirmó que la niña sigue con vida, aunque en estado delicado. Según el relato

familiar, Noemí fue afectada por el vehículo mientras su esposo la llevaba al colegio. “La han operado dos veces y ya no tengo dinero”, expresó entre lágrimas su madre.

La menor ha sido sometida a dos cirugías para tratar fracturas, pero necesita una tercera operación para drenar un hematoma en la cabeza. Por esta razón, la familia clama por apoyo económico. La familia de Noemí solicita colaboración solidaria para cubrir los costos médicos. Cualquier aporte puede realizarse comunicándose al número 632 25 821.

Las autoridades aún trabajan en esclarecer las circunstancias del hecho y en dar con el paradero del responsable del accidente.

## Antonio Parada será extraditado a Bolivia para enfrentar juicio por corrupción

LA PATRIA

Antonio Parada Vaca, exjefe de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, será extraditado desde Brasil a Bolivia este lunes 19 de mayo para enfrentar un proceso judicial por el caso Ítems Fantasma, tras una solicitud voluntaria de su defensa.

Parada será entregado a las autoridades bolivianas, específicamente al Ministerio Público y a la Policía, para continuar el proceso judicial en su contra. Ernesto Giraldes, abogado de Parada, informó que su defendido ha solicitado ser extraditado con el objetivo de asumir su defensa de forma directa.

“Nosotros estaremos atentos para esperar la llegada de él y asumir la defensa. Él hasta el momento ha sido notificado con una imputación y ya vamos a entrar a la etapa de debate en el juicio”, señaló.



Se estima que Parada llegue a Bolivia esta jornada /RRSS

El 1 de diciembre de 2021, el Ministerio Público inició una investigación luego de que Valeria Rodríguez, esposa de Parada, denunciara públicamente presuntas irregularidades en la Alcaldía cruceña. Se reveló que entre 2017 y 2021 se habrían creado al menos 800 ítems fantasmas, generando un daño económico al Estado.

Una vez que Parada arribe a Santa Cruz, será aprehendido de forma inmediata y puesto a disposición del proceso investigativo, que actualmente se encuentra en etapa de juicio oral. “Él no tiene acceso a la defensa del debido proceso, y vamos a reclamar estando él presente. Va a ser extraditado después de tres años”, agregó Giraldes.

## Vallegrande: Joven de 18 años se ahoga en pozo de riego

LA PATRIA

Un joven de dieciocho años, identificado con las iniciales J.C., se ahogó en un pozo de riego en una propiedad privada en la cañada Arroyo, Vallegrande, el sábado 17 de mayo de 2025. La víctima se encontraba en compañía de un menor de quince años cuando decidió ingresar al agua sin saber nadar. Tras una búsqueda, su cuerpo fue encontrado y trasladado a la morgue para el examen médico legal. El caso está siendo investigado por el Ministerio Público.

Según relataron vecinos de la zona, el joven decidió ingresar al agua sin saber nadar, lo que provocó que se hundiera rápidamente sin que pudiera ser rescatado a tiempo. Los pobladores



Joven pierde la vida tras meterse a un pozo de riego en Vallegrande /RED UNO

lograron encontrar su cuerpo al final de la jornada.

El caso está bajo investigación del Ministerio Público, que llevará adelante las indagaciones para es-

clarecer los detalles del suceso. Se espera también un informe oficial de la Policía, que determinará si hubo alguna responsabilidad adicional o negligencia en torno al hecho.

Sintoniza  
“LA PATRIA RADIO”

LP  
DESDE 1919

90.1 F.M.  
De lunes a viernes de 9:00am - 12:00

# Recluyen en penitenciaría de máxima seguridad de Brasil a capo del PCC detenido en Bolivia

EFE.-

La policía brasileña recluyó en la penitenciaría de máxima seguridad de Brasilia a Marcos Roberto de Almeida, expulsado este domingo por Bolivia y considerado como uno de los principales cabecillas del Primer Comando de la Capital (PCC), la mayor organiza-

ción criminal del país.

El prófugo fue trasladado en avión hasta la capital de Brasil inmediatamente después de haber sido entregado por las autoridades bolivianas en Puerto Quijarro, un municipio en la frontera entre ambos países, informó la Policía Federal en un comunicado.

De Almeida, conocido como Tuta, "fue traslada-

do a un presidio de seguridad máxima del Sistema Penitenciario Federal, cuyo objetivo es aislar a los líderes criminales de alta peligrosidad, y quedará custodiado en la Penitenciaría Federal de Brasilia", según la nota.

El cabecilla del PCC detenido el viernes en Santa Cruz de la Sierra fue expulsado de Bolivia por estar en situación ilegal en ese país, ya que utilizaba documentos falsos, y entregado a la Policía Federal en Puerto Quijarro, desde donde fue trasladado por tierra hasta la ciudad brasileña de Corumbá y en un avión de la Policía Federal hasta Brasilia.

En la transferencia del preso participaron cerca de 50 integrantes de la Policía Federal, incluyendo doce agentes del Comando

de Operaciones Tácticas (COT), según la institución.

La logística para la operación de traslado estaba lista desde el sábado ante la expectativa de las autoridades brasileñas de que Bolivia optara por su expulsión inmediata.

El director general de la Policía Federal, Andrei Rodrigues, confirmó el sábado en una rueda de prensa la identidad del hombre arrestado y destacó la importancia de su detención en la lucha contra el PCC.

Esta mafia, nacida y comandada desde el interior de los presidios del estado de São Paulo, es la mayor organización criminal de Brasil, con lazos en diferentes países vecinos, principalmente Paraguay y Bolivia, y controla el tráfico de drogas en varias regiones del país.



La detención de "Tuta" ocurrió en un centro comercial de Santa Cruz de la Sierra /RR.SS.

Según la Policía Federal, De Almeida figura en la lista roja de personas buscadas por la Interpol y ya fue condenado en Brasil a 12 años de prisión por los delitos de asociación para delinquir y la-

vado de dinero.

Tuta era el principal blanco de una operación realizada en 2020 por la Fiscalía para intentar detener a los líderes del PCC que coordinan la organización fuera de los presidios.



Una pared con pintadas alusivas a la banda criminal Primer Comando de la Capital, en Sao Paulo (Brasil) / EFE

## DIO fortalece campaña contra la violencia en Feria Oruro Moderno

LA PATRIA

Personal de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), recorrió la zona Sur, donde se inauguró ayer la Feria Recreativa y Artesanal Oruro Moderno 2025, con el objetivo de sensibilizar y concienciar sobre la violencia contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y sectores vulnerables.

Los operativos comenzaron ayer desde la media mañana y continuaron durante varias horas, además del trabajo preventivo contra la violencia, desde la DIO se regaló material impreso con números de contacto para emergencias o si se

es víctima de algún tipo de agresión.

La directora a.i. de la DIO, Karina Gutiérrez López, aseguró que con esta tarea se busca que las posibles víctimas denuncien hechos de maltrato, sepan dónde acudir o comunicarse y conozcan que hay refugio mientras se realiza la investigación.

El recorrido comenzó desde las primeras calles donde se instaló la feria y continuó hasta la extensión de las vías y sectores de los feriantes visitantes a la capital orureña.

El personal aseguró que se intensificarán las tareas preventivas en todo el recorrido y fechas itine-

rantes que tiene la feria "Oruro Moderno".

### PLAN PREVENTIVO

La misma socialización y control, se realizó la jornada del sábado 17 de mayo en el centro de la ciudad, donde hicieron su paso los conjuntos que fueron parte de la Entrada de la Obra Maestra, que comenzó luego de las 13:00 horas desde la calle Pagador y Villarroel.

El personal dispuso material impreso, gráfico y con números de contacto dentro de sus mini medios para que la población conozca procedimientos y lugares para hacer sus denuncias.



Personal de la DIO entrega material de sensibilización contra la violencia /DIO

# Clausuran night club tras encontrar 40 adolescentes consumiendo alcohol

## LA PATRIA

Durante el fin de semana, personal especializado de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), en una acción coordinada con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), rescataron a 40 menores de edad que se encontraban en un night club ubicado en las calles Sucre y Bakovic.

Con base en información preliminar, los adolescentes tienen un rango de edad que oscila entre los 14 y 17 años, y fueron encontrados consumiendo bebidas alcohólicas. El operativo comenzó la noche del sábado 17 de mayo y continuó hasta ayer.

“Estamos verificando que existen personas con menores de edad que están consumiendo bebidas alcohólicas, estamos haciendo la intervención y tomar

las medidas en la ruta de la Entrada... pero también se ha desplegado personal a los locales, es de lamentar que los padres acudan a estos lugares junto con sus hijos poniéndolos en riesgo que podamos lamentar más adelante”, destacó la directora a.i. de la DIO, Karina Gutiérrez López.

Efectivos policiales procedieron de forma inmediata con la aprehensión del administrador y el propietario del establecimiento. Asimismo, se realizó el secuestro de diversos indicios relevantes para la investigación y se llevó a cabo el precintado del local.

Desde la DIO reportaron que, entre lo llamativo, se pudo evidenciar durante el operativo, una habitación equipada con una cama, además de restos de preservativos y bebidas alcohólicas.

Por su parte la Uni-



Los menores fueron sacados del lugar /DIO

dad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), en cumplimiento al Decreto Municipal 114/19, efectuó la clausura definitiva de la actividad económica.

Los adolescentes fueron remitidos a dependencias policiales para su posterior entrega a los padres de familia y de esta

forma precautelar la integridad de los mismos.

## ENTRADA

Del mismo modo, efectivos policiales, junto con personal de la DIO, encontraron a algunos adolescentes cerca de la ruta de la Entrada por la declaratoria del Carnaval de Oruro, consumiendo bebidas alcohólicas.



Las bebidas que los adolescentes consumían antes del operativo /DIO



La fachada principal del recinto nocturno /DIO

# Hombre que disparó en vía pública fue aprehendido en Patacamaya

## LA PATRIA

Un hombre de 40 años fue aprehendido en Patacamaya tras ser denunciado por vecinos por portar un arma de fuego y realizar disparos en vía pública. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) informó que el incidente ocurrió alrededor de las 10:30 horas y que se inició una investigación para determinar la procedencia del arma.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, Gunther Agudo, indicó que los vecinos denunciaron el hecho ante las autoridades policiales. “Es un arma tipo

máuser (fusil), se encontraba en su posesión”, agregó. Los vecinos que presenciaron la situación lograron reducir al hombre y secuestrar el arma.

Agudo también mencionó que este caso corresponde al delito de porte y uso de armas de fuego. “Este tipo de armas de fuego son peligrosas y su uso está restringido dentro de lo que establece la ley y normativa”, afirmó.

La persona aprehendida se ha acogido a guardar el derecho al silencio. Las autoridades continuarán con las investigaciones pertinentes para esclarecer los detalles del incidente.



La Policía secuestró el arma utilizada por el sujeto /UNITEL